

se anuncie un glosario-índice de voces al final del tomo, glosario que no aparece por ningún lado (aunque, eso sí, la mayoría de las voces arcaicas o extrañas van anotadas a pie de página, lo que palía sólo en parte el problema, ya que tales vocablos únicamente se aclaran en su primera aparición).

Algunas omisiones, sin embargo, nos señalan cierto descuido en la aclaración del texto (así, por ejemplo, la palabra *tesos*, «cimas de cerros o collados», p. 138; *modios*, «antigua medida romana para áridos, equivalente a dos celemines castellanos, esto es, a nueve litros», p. 205; o el parlamento del viejo padre del ciego, p. 125, que creo entender que contiene un claro sentido cómico y anticlerical, para lo cual sería conveniente desplazar la coma a la palabra anterior de donde está colocada). Los deslices tipográficos (comas, puntos y acentos, especialmente) son generalmente de poca relevancia, pero ciertamente no escasos. Señalo los más que saltan a la vista: *vinieron* por *vinieren* (p. 70, verso 92), que además rompe el esquema de la rima; *en* por *es* (p. 96, v. 521); faltan acentos en *algún* (p. 80, v. 523), *falsía* (p. 122, v. 396), *irá* (p. 188, v. 220), *él* (p. 208, v. 605) y *sobra* en *és* (p. 168, v. 467); punto en lugar de coma, o minúscula detrás de ésta (p. 141, vv. 95-96), y más adelante igual (p. 200, vv. 444-445). Hay algunos envíos equivocados (p. 117, nota 328, que envía a la nota 426, en lugar de la 425) y notas a pie de página ligeramente desplazadas de su sitio (tal como ocurre en la p. 143, donde aparecen tres notas correspondientes a la página anterior; y en la p. 168 ocurre lo mismo, con una nota que corresponde al último verso de la página anterior). Errores, todos ellos, como puede verse, de escasa importancia y fáciles de enmendar en próximas ediciones.

Por lo que toca a la métrica, entiendo que las mismas peculiaridades rítmicas del verso explican ciertos fenómenos, sin necesidad de modificar el texto. Así, en el verso 78 de *Parábola de San Mateo* (p. 70) —[*me*] *la are, mulla y escave*—, la existencia de un hiato entre las dos primeras palabras (producido porque la segunda de las dos vocales en contacto es tónica: *la áre*) hace innecesaria la adición del pronombre *me*; la forma *fue* por *fui* (p. 118, v. 339), que González Ollé constata con arcaísmo insólito en Horozco (introducción, p. 52), no lo es en la época y viene impuesto por necesidades

(Utah Studies in literature and linguistics); Oleh Mazur, *El teatro de Sebastián de Horozco. Con una breve historia del teatro español anterior a Lope de Vega: tipos, modos y temas*, Madrid, Rocana, 1977. Debo esta información a mi entrañable amigo y profesor en el Behrend College de la Pennsylvania State University, Juan Fernández Jiménez, quien, desde el otro lado del Atlántico, acude amablemente en mi ayuda en este, por tantas razones, yermo bibliográfico de Sevilla.

de la rima; la forma verbal *veamos* (p. 124, v. 429) conserva aquí su cómputo trisilábico normal, por lo que no es necesaria, ni para la métrica ni para el sentido, la restitución de la preposición *a* al comienzo del verso, aunque sí lo es desde el punto de vista de la sintaxis actual; también la existencia de un hiato (p. 125, v. 438) hace innecesario el añadido pronominal *él*, colocado por Asensio y mantenido ahora aquí; finalmente, el mismo fenómeno (p. 209, v. 625) explica, a mi juicio, un correcto cómputo silábico de este verso, sin tener que recurrir a la violencia de trocar el orden de las palabras (*mas save que es cosa ésta* en el manuscrito, según informa la nota al pie, y en el texto impreso *mas save que cosa es ésta*). Por otra parte, ciertas formas verbales rústicas, como *quies* por *quieres* (página 106, v. 117) o *her* por *hacer* (p. 130, v. 517), inexplicables en boca de personajes graves y cultos, encuentra motivación por necesidades del metro, a fin de adecuar el cómputo silábico a los imperativos del verso.

Más difícil de acertar de pleno, por entrar en el terreno resbaladizo de la interpretación subjetiva, son algunos aspectos que plantea la obra de Horozco. El editor aporta una útil prueba documental para la historia de la palabra *pícaro* [que, con anterioridad, ya señaló Márquez Villanueva (2)], por medio de un personaje, de nombre Picardo, que aparece en *Parábola de San Mateo*, caracterizado muy semejantemente al protagonista de la picaresca. Más aprovechable, por dejarla pasar sin aclaración alguna, hubiera sido la referencia al clérigo mercenario (mercedario), que aparece en la escena III de esta misma obra, y que presenta evidentes concomitancias con el mismo personaje del *Lazarillo* (si bien aquí el personaje va despachado oscuramente en pocos versos). Además, la escena, con la venta fraudulenta de bulas y los engaños del cuestor a las gentes crédulas, presenta un ambiente perfectamente trasplantable a nuestra primera novela picaresca; por si esto fuera poco, expresiones lingüísticas (como *papar el viento*, p. 90, v. 2, que nos recuerda inmediatamente al escudero del *Lazarillo*) nos reafirman en esta aproximación.

El fragmento inicial de la *Historia evangélica de San Juan* posee un claro tono cómico cuando el ciego utiliza, para dirigirse a su lazarillo, el término *veamos*, como bien deja expuesto González Ollé en la nota correspondiente (p. 100, n. 17); en el mismo sentido, el

(2) Francisco Márquez Villanueva: «Sebastián de Horozco y el *Lazarillo de Tormes*», *Revista de Filología Española*, XLI (1957), pp. 253-339. El artículo del profesor Márquez se basa en un amplio y fundado cotejo de textos para probar la autoría del *Lazarillo* a favor de Horozco. La referencia a Picardo, en p. 280.

autor juega con la disemia de la palabra *antojar* (p. 100, v. 24), haciendo un claro juego de palabras que se refuerza con el empleo del vocablo *antojos* (p. 99, v. 13), aquí usado más en el sentido de «instrumento óptico que se utiliza para corregir algún defecto de la vista», que en el de «deseo caprichoso».

La palabra *comistorio* (p. 173, v. 528) es, desde luego y como anota González Ollé, una creación léxica con intención cómica y caracterizadora del habla vulgar del villano; pero yo encuentro una asociación semántica contrastiva con el cultismo *refectorio* (el villano se está refiriendo a las buenas tragaderas del fraile), en tanto que con la palabra *Purgatorio* no veo otra imbricación que la rima.

El término *maxote* (p. 196, v. 383), que González Ollé relaciona atinadamente con *majadero* (palabra empleada pocos versos después), parece tener una misma raíz léxica con este último vocablo. Ambos procederían de *majar* y su significación parece que fue casi sinónima: *majo* o *maxo* (utilizado en el texto de Horozco con sufijo de connotación despreciativa, aparte del tono insultante que ya de por sí soporta el lexema) significó «mazo de hierro» y *majadero*, «mano de mortero, maza para majar»; luego, ambos términos desplazaron su significación hacia la de «necio porfiado», por ser tales personas pesadas y machaconas (3). Tal significación es la que cuadra perfectamente al término *maxote*, aplicado al obstinado gañán Reventado, que disputa con su Mayordomo.

Aspectos concomitantes entre las obras de Horozco y el *Lazarillo*, aparte los consignados por Cejador y, especialmente, por Márquez Villanueva (4), encontramos en el tratamiento de la falsa mendicidad y de la necesidad del trabajo, problema agudamente estudiado, en relación con el *Lazarillo*, por Márquez Villanueva (5), y que, de alguna manera, está personificado en el cuestor y el mercedario de la *Parábola de San Mateo* y en el fraile del *Entremés*, trasuntos del buldero lazarillesco.

He querido detenerme especialmente en aquellos aspectos que he considerado oportuno esclarecer, ya sea por haberse obviado o trastocado su interpretación, a mi juicio, en la edición que comento. Como podrá observarse, muchas de estas precisiones son puramente técnicas e incluso, en no pocos casos, meras nimiedades de lector quisquilloso. A decir verdad, pocas observaciones de bulto pueden

(3) Joan Corominas: *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 1967, 2.^a ed., p. 374.

(4) Julio Cejador y Frauca (ed.): *La vida de Lazarillo de Tormes*, Madrid, Espasa-Calpe, 1914, y ediciones posteriores (Clásicos Castellanos, 25), y Francisco Márquez Villanueva, artículo citado.

(5) Francisco Márquez Villanueva: «La actitud espiritual del *Lazarillo*», en *Espiritualidad y literatura en el siglo XVI*, Madrid, Alfaguara, 1968, pp. 67-137.

hacerse a una edición, por lo demás, impecable y correctamente dirigida por el profesor González Ollé, quien incluye así en «Clásicos Castalia», con toda dignidad y según es norma ya en la colección, la edición de las *Representaciones*, de Horozco.—ANTONIO CASTRO DIAZ (*Miguel del Cid*, 24. SEVILLA-2).

RAMON DE GARCIASOL EN SU SEGUNDA ANTOLOGIA PERSONAL

Si Juan Ramón Jiménez escogió para su *Segunda Antología Poética* (1919) «lo más sencillo y espontáneo» de su obra juvenil, Ramón de Garciasol recoge—en esta selección* de sus poemas extraídos de una veintena de libros—los que estima más suyos, según declara en sus «Palabras epilógicas». Es decir, lo que a su juicio actual tiene voz propia: «Mi libro quisiera dar el tono, el timbre, el color y significado de mi voz, el calado de mi ser. Para ello he acotado lo que me satisface más cumplidamente al tiempo de la criba, tan sujeta a equivocaciones» (p. 321). Esta auto-antología proclama su manera de ser y obrar, prácticamente de un humanismo relativista—pero no menos vivo—que no se inclina a abstracciones absolutas como en el Renacimiento. Por su parte, el prologuista—en un excelente ensayo biográfico-crítico—considera que «el humanismo es la mayor de las religiones» (p. 30), y que a él debe adscribirse, al poeta del que es amigo desde la infancia. Humanismo religioso y también cívico—así llamado por Florencio Martínez Ruiz—que define al hombre y permea todos los libros del poeta desde 1950 hasta hoy. Humanismo que se basa en la «defensa del hombre», usando versos a veces dolorosos y sangrantes, amargos, sarcásticos, tiernos o llenos de patetismo. Humanismo que, a pesar de ser propio, entronca con Cervantes, Unamuno, Antonio Machado y Miguel Hernández: canta a los hombres de España, el paisaje de Castilla, a «los que viven por sus manos», a la madre, a la esposa que le sostiene...

Quisiéramos ahondar en este humanismo—*stricto sensu*—que caracteriza la poesía de Garciasol y que permea su temática: puntualizar su signo. Y nos parece que sus raíces, más que religiosas—aunque el poeta menciona a Dios constantemente—o filosóficas, poseen diversos componentes sociológicos—que arrancan de sus orí-

* Ramón de Garciasol: *Segunda selección de mis poemas*, prólogo de Antonio Buero Vallejo, Espasa-Calpe, Selecciones Austral, Madrid, 1980.